



vigentes a partir del 25 de febrero 2008

Rango: (por grupo de facturas para un sólo desembolso)

tasas de descuento

hasta 50 millones	DTF (EA) + 4.75 % (EA)
superior a 50 millones hasta 300 millones	DTF (EA) + 4.50 % (EA)
superior a 300 millones	DTF (EA) + 4.25 % (EA)



vigentes a partir del 10 de octubre 2008

Rango: (por grupo de facturas para un sólo desembolso)

tasas de descuento

hasta USD 25.000	LIBOR + 4.00 %
superior a USD 25.000 hasta USD 150.000	LIBOR + 3.50 %
superior a USD 150.000	LIBOR + 3.00 %

* En la compra de facturas o letras en dólares se realizarán adicionalmente los siguientes descuentos por cada factura o letra, adicionando el IVA correspondiente en cada caso:

Comisión de cobranza	0,25%, con una comisión mínima de USD 50, máxima de USD 300
Mensajes y portes	USD 45

vigente a partir del 05 de noviembre 2009

tasa de descuento

DTF (EA) + 5.50 % (EA)

En la compra de facturas o letras en este producto se realizará adicionalmente el siguiente cobro en cada operación, adicionando el IVA correspondiente:

Prima de seguro para plazo facial hasta 90 días	0.51 %
Prima de seguro para plazo facial superior a 90 días y hasta 150 días	0.70 %
Prima de seguro para plazo facial superior a 150 días y hasta 180 días	0.89 %